



Acuerdo de 8 de febrero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de plazas para el Programa Ramón y Cajal, convocatoria de 2022.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 28 de enero de 2020, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Normativa sobre las solicitudes de incorporación de investigadores al “Programa Ramón y Cajal” y los planes de estabilización de dichos investigadores, a la vista de los informes de la Comisión de Investigación y una vez valorada la repercusión presupuestaria futura de las nuevas plazas, previa negociación con los órganos de representación del personal docente e investigador, el Consejo de Gobierno a propuesta del Consejo de Dirección, acuerda presentar 19 solicitudes al Programa Ramón y Cajal, para ofertar los siguientes contratos en cada una de las siguientes áreas ANEP y con las líneas de investigación relacionadas a continuación:

- Biociencias y Biotecnología. 1 contratos.
- Ciencias Agrarias y Agroalimentarias. 1 contrato.
- Ciencias Sociales. 1 contrato.
- Ciencias y Tecnologías Medioambientales. 2 contratos.
- Ciencias y Tecnologías Químicas. 2 contratos.
- Derecho. 1 contrato.
- Energía y transporte. 2 contratos.
- Ciencias Físicas. 1 contrato.
- Ciencia y Tecnología de Materiales. 2 contratos.
- Matemáticas. 1 contrato.
- Estudios del pasado: historia y arqueología. 1 contrato.
- Producción Industrial, Ingeniería Civil e Ingenierías para la Sociedad. 2 contratos.
- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. 2 contratos.

Líneas de investigación incluidas en cada una de las áreas ANEP:

1. Biociencias y Biotecnología

- Línea: Biología Celular y Estructural. (Milagros Medina Trullenque)

Calificación final 2022: A

- Línea: Bioinformática y biología estructural. (Milagros Medina Trullenque)

Calificación final 2022: A

- Línea: Microscopia de Fuerzas Atómicas aplicada a Biología y Salud. (Luis Martín Moreno)

Calificación final 2022: A



2. Ciencias Agrarias y Agroalimentarias

- Línea: Plataforma analítico-metabólica para la modelización de la percepción aromática a partir del contenido en odorantes y de su evolución temporal a partir del contenido en sistemas químicos precursores. (Vicente Ferreira González)

Calificación final 2022: A

- Línea: Valoración de la interrelación entre los biomarcadores de alimentación, actividad física, comportamientos sedentarios y sueño usando análisis metabólicos y una estrategia circadiana. (Luis Alberto Moreno Aznar)

Calificación final 2022: A

3. Ciencias Sociales

- Arquitectura y pensamiento feminista. (Belinda López Mesa)

Calificación final 2022: B

4. Ciencias y Tecnologías Medio Ambientales

- Línea: Sistemática y paleobiología de mamíferos carnívoros fósiles del Neógeno y Cuaternario. (Beatriz Azanza Asensio)

Calificación final 2022: A

- Línea: Estudio de los fósiles crocodylomorfos: * Reconstruir la paleobiodiversidad de Crocodylomorpha durante el Mesozoico de la Península Ibérica. * Proponer las relaciones filogenéticas de los crocodylomorfos ibéricos con el resto de Laurasia y Gondwana. Utilización del TAC con los cráneos y restos poscraneales más importantes de los crocodylomorfos recuperados en la Península Ibérica. * Determinar las relaciones paleobiogeográficas de los crocodylomorfos en Portugal con el Resto de Europa y otras partes del mundo. (Ignacio Canudo Sanagustín)

Calificación final 2022: A

- Línea: Una línea principal centrada en el cambio de faunas, la paleobiodiversidad y la paleobiogeografía de vertebrados, con énfasis en dinosaurios, en el intervalo Jurásico-Cretácico. Y otra embrionaria, centrada en el estudio de las huellas fósiles de vertebrados Cenozoicos de la Cuenca del Ebro y el Prepirineo. (Ignacio Canudo Sanagustín)

Calificación final 2022: A

- Línea: Estudio de los restos de huevos de ave en yacimientos Cuaternarios. (Ignacio Canudo Sanagustín)

Calificación final 2022: A

- Línea: Estudio del registro fósil del orden Chiroptera (murciélagos) en el Cuaternario en la península ibérica. (Ignacio Canudo Sanagustín)

Calificación final 2022: A

- Línea: The candidate will carry on studies to investigate the context of prehistoric human occupations, i.e. paleoclimatic and paleoenvironmental reconstructions based on small mammal assemblages. A second line or research will focus on the study of small mammals, and rodents in particular, to investigate the changes



in the assemblages related to climatic oscillations and to the impact of human activities on the landscape. (Ignacio Canudo Sanagustín)

Calificación final 2022: A

- Línea: Dos líneas: 1) Caracterizar, mediante la Anisotropía de la Susceptibilidad Magnética (ASM) y el análisis estructural, el régimen tectónico en el que se generaron las cuencas cretácicas peninsulares y del bloque de la meseta marroquí, de cara a integrarlo con los movimientos de la placa Ibérica durante ese periodo y su evolución general. 2) Aplicación de la prospección geofísica (incluyendo prospección gravimétrica, magnética, sísmica de maza, eléctrica y GPR) a la solución de problemas geológicos. (Carlos Luis Liesa Carrera)

Calificación final 2022: A

5. Ciencias y Tecnologías Químicas

- Línea: Nanometrología Analítica. (Francisco Laborda García)

Calificación final 2022: A

- Línea: Regeneración en amino-boranos a partir de derivados de boracina para su aplicación como combustible en economía del hidrógeno. (Jesús Pérez Torrente)

Calificación final 2022: A

- Línea: Estudio computacional de sistemas electrocatalíticos, concretamente para las reacciones de reducción de oxígeno y evolución de oxígeno, que son claves en el desarrollo de nuevas tecnologías de almacenamiento y conversión de energía renovable. (Jesús Pérez Torrente)

Calificación final 2022: A

- Línea: Síntesis de materiales nanoestructurados con diversidad de funcionalidades, para aplicaciones en nanomedicina. (Jesús Santamaría Ramiro)

Calificación final 2022: A

-Línea: Diseño de nuevos catalizadores químicos o biológicos utilizando métodos de ML. (Milagros Medina Trullenque)

Calificación final 2022: A

-Línea: Estudio de las bases moleculares del reconocimiento y catálisis de las glicosiltransferasas mediante métodos estructurales, computacionales y a través de diseño racional de glicomiméticos y compuestos relacionados. (Pedro Merino Filella)

Calificación final 2022: A

6. Derecho

- Línea: En el contexto del Laboratorio de Sociología Jurídica, y con énfasis en la perspectiva de Derechos Humanos del grupo, el investigador Ramón y Cajal desarrollará actividades de investigación en el campo temático de las migraciones, el asilo y la ciudadanía. (María José González Ordobás)

Calificación final 2022: A



7. Energía y Transporte

- Línea: Esta línea de investigación tiene como objetivo el progreso en la tecnología de membranas para garantizar un suministro energético eficiente y respetuoso con el medio ambiente (producción de energía renovable y captura de CO₂) mediante el desarrollo de materiales altamente avanzados y nanotecnológicos. (Miguel Menéndez Sastre)

Calificación final 2022: A

- Línea: Hibridación de los sistemas de poligeneración con las fuentes de energía renovables, de las cuales la energía solar y la biomasa son muy prometedoras, ofreciendo así una gran oportunidad para la descarbonización del sector energético. (Luis María Serra de Renobales)

Calificación final 2022: A

- Línea: Líneas del grupo: 1) Energías renovables. 2) Reducción, captura, almacenamiento y usos del CO₂. 3) Hidrógeno y Power to Gas. 4) Almacenamiento termoquímico. El investigador RYC se enmarcaría en tareas transversales dedicadas a la integración de las distintas tecnologías desarrolladas en las actuales líneas con el objetivo de impulsar la descarbonización de procesos industriales. (Luis Miguel Romeo Giménez)

Calificación final 2022: A

- Línea: Uso de amoniaco como combustible libre de carbono. (Rafael Bilbao Duñabeitia)

Calificación final 2022: A

8. Ciencias Físicas

- Línea: La línea de investigador propuesta se enmarca en el programa de investigación fundamental en "búsquedas de sucesos poco probables" en Física de Astropartículas. El investigador Ramón y Cajal se centrará en una o varias líneas del grupo: 1) El proyecto ANAIS de búsqueda de la modulación anual de la señal de materia oscura con centelleadores de NaI (TI) 2) Búsqueda de WIMPs de baja masa con el experimento TREX-DM. 3) Búsqueda de axiones. 4) Experimento CROSS. (Gloria Luzón Marco)

Calificación final 2022: A

- Línea: Más allá de los modelos estándar: simetría, gravedad y materia oscura. (Manuel Asorey Carballeira)

Calificación final 2022: A

9. Ciencia y Tecnología de Materiales

- Línea: Uso de rayos X coherentes y desarrollo de técnicas para obtener imágenes de sistemas complejos que evolucionan en condiciones "in operando". (Fernando Bartolomé Usieto)

Calificación final 2022: A

- Línea: Inteligencia artificial. (Conrado Rillo Millán)

Calificación final 2022: A

- Línea: Micro y nanodispositivos autoalimentados. (Conrado Rillo Millán)

Calificación final 2022: A

- Línea: Nanofotónica experimental. (Conrado Rillo Millán)

Calificación final 2022: A



- Línea: Microfluídica. (Conrado Rillo Millán)

Calificación final 2022: A

10. Matemáticas

- Línea: Análisis Armónico, Cálculo Funcional y Ecuaciones de Evolución. (Luis Velázquez Campoy)

Calificación final 2022: A

11. Estudios del Pasado: Historia y Arqueología

- Línea: El secuestro de Clío. Historia e historiadores en dictadura: prácticas y discursos. (Ignacio Peiró Martín)

Calificación final 2022: B

- Línea: Las sociedades prehistóricas. Prácticas funerarias y estudios bioantropológicos. (José María Rodanés Vicente)

Calificación final 2022: A

- Línea: Epigrafía, contacto cultural y prácticas religiosas en el occidente romano. (Francisco Pina Polo)

Calificación final 2022: A

12. Producción Industrial, Ingeniería Civil e Ingenierías para la Sociedad

- Línea: Elastografía y modulografía a partir de la combinación de imagen médica y métodos computacionales. (Begoña Calvo Calzada)

Calificación final 2022: A

- Línea: Desarrollo de biomarcadores no invasivos de riesgo arrítmico y muerte súbita cardíaca (MSC) derivados del electrocardiograma (ECG). (Juan Pablo Martínez Cortés)

Calificación final 2022: A

- Línea: Modelado, fabricación y ensayo de apósitos para curación de heridas. (María Ángeles Pérez Ansón)

Calificación final 2022: B

- Línea: Modulación del microambiente mecánico del adenocarcinoma ductal pancreático (ADP) para frenar su crecimiento y metástasis. (María Ángeles Pérez Ansón)

Calificación final 2022: A

13. Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

-Línea: Desarrollo de Ordenadores de Propósito Especial para Inteligencia Artificial. (David Iñiguez Dieste)

Calificación final 2022: A

- Línea: Resonancia magnética cardíaca. (Juan Pablo Martínez Cortés)

Calificación final 2022: B

- Línea: Sostenibilidad de los ecosistemas de datos abiertos. (Francisco Javier Zarazaga Soria)

Calificación final 2022: A



- Línea: Ciencia de datos y computación distribuida. (David Iñiguez Dieste)

Calificación final 20212: A

En todo caso, en el proceso de incorporación de candidatos se estará a lo establecido en la convocatoria (Resolución de 21 de diciembre de 2022 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria 2022 de las ayudas Ramón y Cajal, BOE de 23 de diciembre de 2022).

Tal y como se indica en el artículo 18.4 de la convocatoria, “durante el proceso de firma de acuerdos, excepcionalmente, los Centros de I+D podrán modificar la distribución de contratos a cofinanciar por áreas temáticas incluidas en la resolución de Centros de I+D elegibles, no siendo necesario para ello autorización del órgano instructor. En todo caso, la distribución final de contratos a cofinanciar no podrá sobrepasar el número máximo de contratos que se indique en la resolución de Centros de I+D elegibles, con la salvedad indicada en el apartado anterior”.

De esta manera, en caso de no ser cubiertas las plazas ofertadas en todas las áreas antes indicadas, se podrán atender un número mayor de plazas en algunas de las líneas de investigación aprobadas en virtud del presente acuerdo. En el supuesto de que sigan sin cubrirse la totalidad de las plazas, podrán atenderse también peticiones en líneas o áreas no incluidas en el presente documento (siempre con el límite de las 19 plazas ofertadas).

